

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, se encuentran presentes las señoras y señores socios Samuel Eduardo Ayala Flores, María Esthela Flores Vega, Darwin Eduardo Racines Vizucete y Lenis Maritza Ramírez Moreira encontrándose presentes la totalidad de los socios, por lo que al amparo de la Ley de Compañías vigente deciden y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer el orden del día motivo de la reunión

Preside la Junta el Presidente Ing. Samuel Ayala Flores, actúa como secretaria la Sra. María Esthela Flores Vega, Gerente General y Representante Legal de la compañía

Comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y, se da a conocer el único punto del orden del día:

**Único Punto.** - Conocer y resolver los informes de la Gerente, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2017.

Los socios aprueban el orden de día y proceden al desarrollo de la Junta

Interviene la Gerente y Representante Legal, presenta los informes financieros a la junta, los socios revisan los estados financieros, las notas a los estados financieros y todos los anexos preparados por el departamento contable.

La Junta General luego de varias deliberaciones decide aprobar los informes del Gerente, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

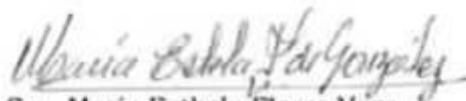
Se incorpora al expediente de la presente junta de socios todos los documentos presentados en esta reunión.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad y el presidente levanta la sesión a las 11 horas 50 minutos, para constancia de lo expresado firman los socios de la compañía, la Secretaria de la junta certifica en el lugar y la fecha indicada.

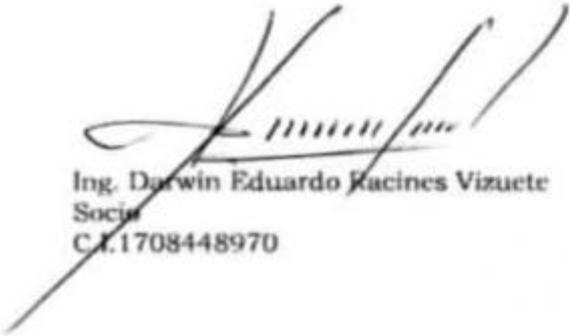


Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores  
Socio-Presidente de la Junta  
C.I.0702198565

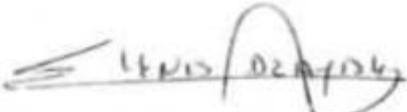


Sra. María Esthela Flores Vega  
Socia- Secretaria  
C.I.1708141351



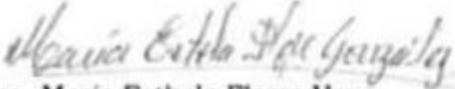


Ing. Darwin Eduardo Racines Vizuet  
Socia  
C.I.1708448970



Sra. Lenis Maritza Ramirez  
Socia  
C.I.0801851882

CERTIFICO. - Que la presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.



Sra. Maria Esthela Flores Vega  
Secretaria